



COYOTEPEC

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar

***Gaceta del Gobierno Municipal
de Coyotepec, Estado de México***

031-01-01/2025



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Gaceta del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027

PERIÓDICO OFICIAL

Coyotepec, Estado de México
Jueves, treinta y uno de julio
de dos mil veinticinco

Número: 031
Volumen: 01
Año: 01/2025

Ayuntamiento Constitucional
de Coyotepec, Estado de México
2025-2027

Bióloga **Marisol Luna Cruz**, Presidenta Municipal Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, a los habitantes hace saber:

El Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30, 31 fracciones I y XXXVI, y 48 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y de conformidad a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día treinta y uno de julio de dos mil veinticinco, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal del Gobierno Municipal de Coyotepec, Estado de México 2025-2027, “Periódico Oficial”, dando cuenta de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Contenido

1. Sumario.....	4
2. Anexos.....	5
3. Directorio	7



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

1. Sumario

Punto del orden del día.	Número de acuerdo.	Acuerdo.	Aprobación.
4	No aplica	Informe de conclusión, que presenta la Comisión Edilicia Transitaria de Seguimiento al Sistema Municipal Anticorrupción del Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.	No aplica

**COYOTEPEC**

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

2. Anexos

**COYOTEPEC**

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar

“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”

Informe sobre la conclusión de los trabajos de la Comisión Edilicia transitoria de Seguimiento al Sistema Municipal Anticorrupción del Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México.

Con base en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 y 122 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27, 30 bis, 31, Fracción I, 49, 64 fracción I, 65, 66, 68, 69 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se presenta este informe relativo a la conclusión de trabajos de la Comisión Edilicia transitoria Seguimiento al Sistema Municipal Anticorrupción del Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025 – 2027.

En cumplimiento del acuerdo de Cabildo mediante el cual se integró la Comisión Edilicia Transitoria de Seguimiento al Sistema Municipal Anticorrupción del Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México, se presenta el presente informe final, en el que se detallan las acciones realizadas y los nombramientos realizados.

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer lo siguiente:

Que, con fecha ocho de mayo del año dos mil veinticinco se instaló formalmente la Comisión, aprobando la convocatoria para para integrar la Comisión de Selección Municipal que designará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Coyotepec, Estado de México, ordenando su publicación y difusión.

Que, con fecha treinta de mayo de mismo año y toda vez que no se recibió expediente alguno de persona interesada se aprobó la expedición de nueva cuenta de la Convocatoria.

En fecha doce de junio del año que transcurre se realizó la Tercera Sesión de la Comisión a través de la cual se aprobó de nueva cuenta la publicación de la convocatoria en vista de que no hubo interesados en participar.

Que, el veintisiete de junio del mismo año se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, a través de la cual se aprobó la publicación de nueva de la convocatoria, en virtud de no haber presentado ningún interesado durante el periodo comprendido para el registro.

Que, con fecha siete de julio del año dos mil veinticinco, se realizó la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión derivado del informe que remite la persona titular de la Secretaría del Ayuntamiento respecto de los interesados en participar en la Convocatoria, realizando en la misma fecha el análisis de los expedientes y aprobándose, en la misma fecha el calendario de entrevista individual de los aspirantes postulados para ser integrantes de la Comisión de Selección Municipal que designará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción del municipio de Coyotepec.

Que, con fecha diecisiete de julio del mismo año, en el desarrollo de la Sexta Sesión Ordinaria se realizaron las entrevistas individuales de los aspirantes y posteriormente la aprobación de los cinco integrantes que formaran parte de la Comisión de Selección Municipal.

En esa misma sesión se hizo entrega de los nombramientos y toma de protesta a los Ciudadanos con iniciales CTC, FLG, JGM, MCL y YAM que integraran la Comisión de Selección Municipal que

Plaza de la Constitución No. 1, Bo. La Cabecera
C.P. 54660, Coyotepec, Estado de México.

5592451190



www.coyotepec.gob.mx

**COYOTEPEC**

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar**“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”****COYOTEPEC**

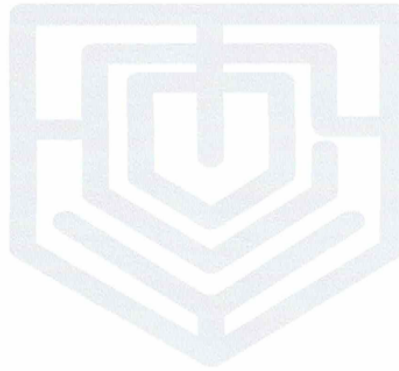
Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar**“2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México”**

designará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Coyotepec, Estado de México.

Que, con fecha veinticinco de julio del año que transcurre se realizó la Séptima Sesión Ordinaria a través de la cual se declara formalmente la clausura y termino de los trabajos de la Comisión Edilicia transitoria Seguimiento al Sistema Municipal Anticorrupción del Ayuntamiento Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025 – 2027.

Con la presentación de este informe, la Comisión Edilicia Transitoria concluye formalmente sus trabajos, dando por cumplimentado el acuerdo que le dio origen a la presente, por lo que el fin para el cual fue creada la Comisión ha fenecido, quedando a disposición del Cabildo para cualquier aclaración o comentario adicional.

*Unidos para*
TransformarPlaza de la Constitución No. 1, Bo. La Cabecera
C.P. 54660, Coyotepec, Estado de México.

5592451190

www.coyotepec.gob.mx



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

4. Directorio

Bióloga Marisol Luna Cruz,

Presidenta Municipal Constitucional de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.

Ciudadano Miguel Ángel Domínguez Calderón,

**Síndico del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.**

Ciudadana Brenda Pino Torres,

**Primera Regidora del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.**

Ciudadano Julian Doniz Casas,

**Segundo Regidor del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.**

Ciudadana Vanessa Tecuapacho Anguiano,

**Tercera Regidora del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.**

Licenciado Jesús Alberto Hernández Lozada,

**Cuarto Regidor del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.**

Ciudadana Heidi Paloma Luna García,

**Quinta Regidora del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.**

Ciudadana Laura Hernández García,

**Sexta Regidora del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.**

Ciudadano Adalberto Nonato González,

**Séptimo Regidor del Ayuntamiento
Constitucional de Coyotepec,
Estado de México 2025-2027.**



COYOTEPEC

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para
Transformar

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Rúbrica

Ciudadana Paula Alicia Pineda Escorcia,

Secretaria del Ayuntamiento de Coyotepec, Estado de México 2025-2027.



Artículo 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.



Unidos para
Transformar